



Aguaray (S), 23 NOV 2022 .-

RESOLUCIÓN N° 2133 - 022

VISTO:

El viaje a realizar por parte del Director de Cultura y Educación Sr. Medina, Martín D.N.I. N° 16.734.999 L.P. N° 339 a la Escuela de Macueta el día 18 de Noviembre del Cte. y;

CONSIDERANDO:

Que, dicho viaje tiene como finalidad Trasladar freezer, cilindro de gas y mercadería destinada a la Escuela N° 4.175 de Macueta.-

Que dicho traslado requiriere el uso del vehículo oficial de la Municipalidad de Aguaray Toyota Hilux Doble Cabina, Patente: IIM589.-1

Que, es menester realizar el presente acto resolutivo a fin de reconocer los gastos de viatico por la comisión de servicio a la mencionada ciudad.

POR ELLO:

EL INTENDENTE MUNICIPAL DE AGUARAY, EN USO DE LAS FACULTADES QUE LE SON PROPIAS Y QUE LE CONFIEREN LA CARTA ORGANICA MUNICIPAL

LEY N° 7936

RESUELVE

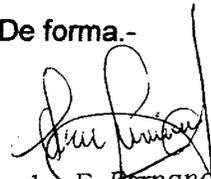
Art. 1°:- RECONOCER al Director de Cultura y Educación, Sr. Medina, Martín D.N.I. N° 16.734.999 L.P. N° 339, el viaje realizado a la Escuela de Macueta, el día 18 de Noviembre del año 2.022, a fin de cumplir con las tareas encomendadas y descriptas en el VISTO y los CONSIDERANDOS de la presente.-

Art. 2°:- AUTORIZAR al Dpto. Contable a emitir la pertinente Orden de Pago por un (1) día de viatico a Macueta, correspondiente al día 18 de Noviembre del año en curso, más 1/3 del Plus Adicional Pecuniario Complementario según Resolución Municipal N° 877-2022, a nombre del Agente Municipal, el Sr Medina, Martín D.N.I. N° 16.734.999 L.P. N° 339.-

Art. 3°:- La presente resolución será refrendada por el Secretario de Gobierno y o Competencia, en referencia al Art. N° 37 de la Carta Orgánica Municipal Ley N° 7.936.-

Art. 4°:- Regístrese, Publíquese en el Boletín Oficial Municipal y Archívese. -

Art. 5°:- De forma.-


Sandra E. Fernandez
Secretaria de Hacienda Municipal
Municipalidad de Aguaray



ALEMÁN GUILLERMO S.
INTENDENTE
MUNICIPALIDAD DE AGUARAY

Coordinación Despacho
Ejecutivo

Intendente Municipal
Sr. Guillermo S. Alemán

Coord. Desp .Ej. y Gest. Adm.
Sonia Y. Chauque